

Tucumán comenzó con el Registro Único de Mascotas (RUM).

Mediante un sitio web y una aplicación, permite conocer y registrar la población canina y felina de esa provincia.

Es la primera iniciativa de este tipo en el país a nivel gubernamental y busca promover la tenencia responsable de animales domésticos.

Funcionamiento

En la , los usuarios podrán registrar a los animales con sus datos. Después deberán ir a uno de los Centros de Validación para terminar la inscripción y recibir la chapita de identificación única que permitirá **activar una alerta en caso de animales extraviados o encontrados.**

El RUM forma parte del programa Tucumán Mascotas, que trabaja con tráileres de castración y vacunación preventiva en distintas ciudades tucumanas.

Según explicó su coordinador, el sistema permite conocer el «estado actual de la población canina y felina, estudiar su crecimiento y establecer las zonas de trabajo para la protección de animales de acuerdo a la densidad poblacional».

Si bien Tucumán es la primera provincia en crear un registro de estas características realizado íntegramente por los equipos del gobierno provincial y para todo el territorio, **Rosario comenzó a trabajar con un registro de mascotas a nivel municipal en 2010.**

En Rosario, hasta hoy, se registraron y colocaron **4806 microchips** (subcutáneos). El sistema no es de rastreo, es de identificación y se sube a la página con datos de quien colocó el microchip, si el animal tiene algún adiestramiento, su morfología (peso, color, raza, tamaño, características especiales). Además se anota qué tipo de comportamiento tiene»,

Para el caso de los Perros Potencialmente Peligrosos (P.P.P), también se registra que deben llevar puesto el bozal obligatorio en sus paseos. El software es libre y gratuito y el programa fue realizado íntegramente por personal de informática de la Municipalidad de Rosario.

Fuente: Clarin
